



PLAN ANUAL DE VACANTES VIGENCIA 2018

BRIGADIER GENERAL MÉDICO CLARA ESPERANZA GALVIS DÍAZ DIRECTORA GENERAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL





PRESENTACIÓN

El plan anual de vacantes es un instrumento que tiene como fin, la administración y actualización de la información sobre cargos vacantes a fin de que las entidades públicas, puedan programar la provisión de los empleos en vacancia definitiva que se deban proveer en la respectiva vigencia.

Es así como la Ley 909 de 2004, establece en su artículo 15, establece como función de las Unidades de personal "b) Elaborar el plan anual de vacantes y remitirlo al Departamento Administrativo de la Función Pública, información que será utilizada para la planeación del recurso humano y la formulación de políticas";

Por lo anterior, para hacer efectivo el proceso de planificación del Talento Humano requerido en el Hospital Militar Central, es necesario contar con el reporte de las necesidades de cada Subdirección y Oficina de la entidad, que permitan a la Unidad de Talento Humano consolidar un diagnóstico de necesidades de personal en términos de cantidad, perfiles que guarden relación con los planes, programas y proyectos de cada una de las unidades estratégicas y misionales de la organización, así como la variación en la demanda de los servicios que presta la institución.

Los resultados del ejercicio de contraste de disponibilidad de personal y de necesidades de personal se presentan de manera periódica a la Dirección General, por cuanto de este análisis se elabora la previsión de Recursos Humanos a fin de adoptar las estrategias necesarias para atender dichos requerimientos; como puede ser a través de medidas internas (encargos, nombramientos en provisionalidad ó reubicaciones laborales).





DIAGNÓSTICO DE VACANTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL 2018

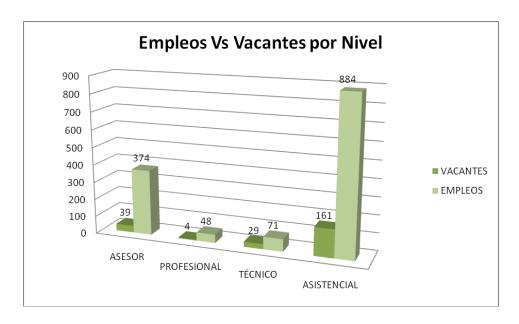
1. Objetivo General

Presentar y caracterizar las vacantes definitivas, de la planta de personal de la entidad, lo cual permite la toma de decisiones relacionadas con la optimización del talento humano y atender las necesidades de servicio que se reportan desde las diferentes unidades o áreas del Hospital.

2. Alcance general

El Plan Anual de Vacantes 2018, con corte al 31 de diciembre de 2017, abarcó los 1398 cargos de la planta actual del Hospital Militar Central.

3. Total, Vacantes No provistas Vs. Empleos

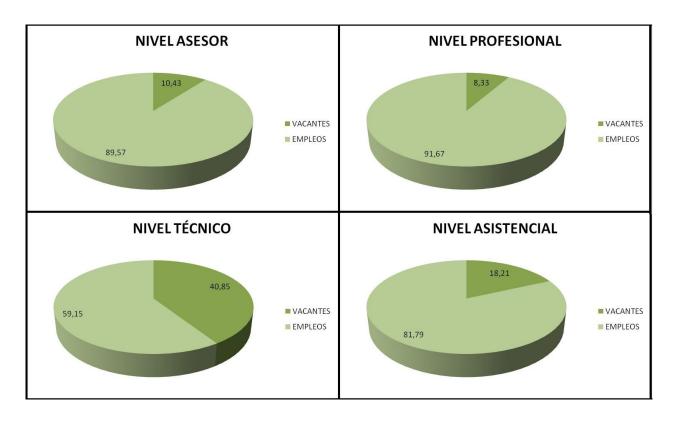


NIVEL JERÁRQUICO	VACANTES	EMPLEOS
DIRECTIVO	0	21
ASESOR	39	374
PROFESIONAL	4	48
TÉCNICO	29	71
ASISTENCIAL	161	884
TOTAL	233	1398





4. Proporción de vacantes por Nivel Jerárquico



Es importante precisar que para efectos del análisis de vacantes del Nivel Asesor no se tuvieron en cuenta 11 vacantes del empleo Servidor Misional en Sanidad Militar 2 – 2 -25 (Medio tiempo) y 1 vacante del empleo Servidor Misional en Sanidad Militar 2 -2 -20 ((Medio tiempo), toda vez que por la dinámica de la operación de los servicios en salud del Hospital no prevé su provisión.

5. Reporte de vacantes a la CNSC

La CNSC como autoridad del Estado Colombiano, responsable de la Administración y vigilancia de los sistemas de carrera tiene entre otros objetivos, el de posicionar el mérito, la igualdad y oportunidad para el ingreso a los empleos de carrera del sector Público (Art. 125 CP).

En cumplimiento del ordenamiento legal y las disposiciones emanadas de la Comisión Nacional del Servicio Civil, el Hospital Militar Central reportó en la vigencia 2016 a la Oferta Pública de Empleos de Carrera, las vacantes que se presentan a continuación, a fin de que se provean mediante concurso abierto de méritos de manera definitiva.





NIVEL	CANTIDAD DE EMPLEOS	CANTIDAD DE VACANTES
ASISTENCIAL	64	282
TÉCNICO	15	16
PROFESIONAL	36	44
TOTAL	115	342

Brigadiar General Médico Clara Esperanza Galvis Díaz
Director General del Hospital Militar Central

Coronel Raul Armando Medina Valenzue Subdirector del Sector Defensa Subdirección Administrativa

Doctora María Andrea Grillò Roa Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa Unidad de Talento Humano